

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 790, de fecha 27 de Diciembre del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 12815

Considerando la relevancia de mejorar e incorporar nuevas formas de movilidad para los habitantes de la Conurbación La Serena – Coquimbo en el corto y mediano plazo.

Se acuerda solicitar al Ejecutivo del Gobierno Regional:

A.- Como una forma de planificar y coordinar la inversión pública asociada al transporte público en la región de Coquimbo diseñar un convenio de programación, donde participen el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas y el Gobierno Regional de Coquimbo, el cual permita llevar a cabo inversiones adecuadas a la realidad territorial de la región.

B.- Manifiestar la voluntad política para apoyar la cartera de iniciativas gestionada por la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, en el marco de la próxima implementación de buses eléctricos:

- i. Programa de conservación de pavimentos, para mejorar las vías por donde circularán los buses eléctricos en la conurbación.
- ii. Implementación de cámaras de fiscalización del eje Videla – Varela en Coquimbo.
- iii. Implementación de señales de paradas del transporte público en la Conurbación.
- iv. Ejecución de vías prioritarias en calle Cienfuegos (entre Prat y Almagro), comuna de La Serena.
- v. Proyecto del Corredor de transporte público en la Avenida Balmaceda, etapa de diseño en 2023.

Consignar que cada iniciativa queda sujeta a la evaluación de los equipos técnicos regionales, ministeriales y locales.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

La Consejera Regional Srta. Tatiana Alejandra Cortés Segovia justifica inasistencia por razones de salud.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

